ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001 VERSIÓN 004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	18/09/2023	2. Número Consecutivo	**DS**	4145	CPO-05
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	6
5. Organismo	Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali		6. Centro Gestor	4145	
7. Dirección - Organismo	Calle 4 B No. 36 - 00		8. Teléfono	5542514	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Claudia Patricia Ortiz Sanchez		10. NIT/C.C.	59.678.411	1
11. Dirección	Calle 37 # 40a-06		12. Ciudad	Santiago de Cali	
13. Correo Electrónico	patriciaortiz942wgmail.com		14. Teléfono	3153836508	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestacion de Servicios Profesionales - Cuota Cinco (05)				
16. Valor de la Operación	$ 4.288.000	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE.			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4145.010.26.1.1212-2023		18. CDP	3500198299	
			19. RPC	4500295466	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, Grupo de Salud Pública, del Subgrupo de Adultez y Vejez, en el desarrollo de las actividades para fortalecer la prevención de las Enfermedades No Trasmisibles (ENT) en Santiago de Cali en cumplimiento del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE EN TORNOS COTIDIANOS DE SANTIAGO DE CALI, con ficha EBI BP- 26003409.				
21. Valor del Contrato	$ 34.304.000	TREINTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE.			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.